



INSCRIPCIÓN I CONCURSO ONLINE HALLOWEEN 2020

NOMBRE COMPLETO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

TELÉFONO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen le informamos que las imágenes cedidas por todos los participantes en el concurso de Halloween 2020 organizado por el Ayuntamiento de Ajalvir y como Responsable de Tratamiento con la finalidad de ofrecer algunas de esas fotografías y videos a través de la página web www.villadeajalvir.es y Facebook, como motivo de recuerdo y serán almacenados en el registro de datos .

D/Dña.
con **D.N.I** nº
expresa su:

(Márquese con una cruz lo que proceda)

AUTORIZACIÓN

NO AUTORIZACIÓN

para que mi imagen aparezca en cualquiera de las diversas fotografías y videos, y **con la finalidad de que puedan ser expuestas en la página web www.villadeajalvir.es y su página de Facebook.**

La base jurídica de dicho tratamiento es el propio consentimiento, el cual podrá ser retirado en cualquier momento, sin que ello afecte al legítimo tratamiento realizado hasta dicha fecha.

Únicamente se realizarán cesiones de datos a los encargados de tratamiento que colaboren en la prestación de los servicios relativos a la finalidad aquí contemplada y en algún caso se realizara la cesión de imágenes a la CONCEJALIA DE FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE AJALVIR con la finalidad de promover y dar a conocer las actividades y eventos de carácter municipal ofrecidas por el AYUNTAMIENTO DE AJALVIR, lo cual acepta a la firma de este documento.

En Ajalvir, a de de 2020

PARTICIPACIÓN DE MENORES:

D..... con DNI.....

como padre / madre o tutor legal de,

autorizo a que participe en el I Concurso online de "Halloween 2020", de acuerdo con las bases establecidas del concurso.

En Ajalvir, a de de 2020